ZIDKO S.A.

IBARRA, veinte y siete de Abril del dos mil dieciocho

Señor(a) ROSERO PRADO MILTON FABRICIO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-



Mediante escritura pública de Constitución de la compañía ZIDKO S.A., otorgada el día veinte y siete de Abril del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) CUARTO del Cantón IBARRA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera CONJUNTA, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio

BAEZ MUÑOZ PABLO ANDRES

ROSERO PRADO MILTON FABRICIO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía ZIDKO S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

ROSERO PRADO MILTON FABRICIO

GERENTE GENERAL

CEDULA: 1003561626

DIEGO GUSTAVO ANDRADE ARMAS Firmado digitalmente por DIEGO GUSTAVO ANDRADE ARMAS

Fecha: 2018.05.02 16:59:19 -05'00'

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20181001004D00809

Factura No.: 001-004-000010285

En la ciudad de IBARRA, el día de hoy veinte y siete de Abril del dos mil dieciocho; ante mí DOCTOR DIEGO GUSTAVO ANDRADE ARMAS, Notario(a) CUARTO DEL CANTÓN IBARRA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ROSERO PRADO MILTON FABRICIO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1003561626 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía ZIDKO S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA CUARTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR DIEGO GUSTAVO ANDR ADE ARMAS MARACA ALANION IBARBACIÁN CONTROL DE CONTROL